

03 febrero 2021

D^a Carolina Darias
Ministra de Sanidad
Paseo del Prado, 18-20
28071 MADRID

Estimada Ministra,

El motivo de la presente es informarle de las actuaciones que desde la Dirección General de Ordenación Profesional se están llevando a cabo con relación a la convocatoria de la prueba extraordinaria de acceso a la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

En este sentido le hemos trasladado al Director General de Ordenación Profesional nuestro malestar por la ausencia absoluta de respuesta con relación al escrito de 11 de noviembre de 2020, en el que le trasladábamos la petición formal de mantener una reunión con él.

A dicho malestar se suma ahora, permítanos, nuestra indignación por lo que entendemos es una falta absoluta de respeto hacia las dos principales Sociedades Científicas de Enfermería Comunitaria que desde hace años vienen colaborando estrechamente con el Ministerio.

Hoy nos hemos tenido que enterar por la prensa (<https://www.redaccionmedica.com/secciones/enfermeria/via-excepcional-enfermeria-comunitaria-retrasa-despues-verano-4074>) que desde su Dirección General se ha anunciado el retraso de la prueba extraordinaria de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, que, se puede plantear gracias a nuestra participación activa y decidida en la evaluación de expedientes que impedían la convocatoria. A ello se suma el que se negocie con los sindicatos algo que trasciende a sus competencias laborales al tratarse de desarrollo profesional y científico en cuyo proceso siempre hemos participado y seguimos participando, siendo miembros de la Comisión Nacional de la Especialidad de la que, como sabe, tampoco forman parte los sindicatos.

Todo ello, teniendo en cuenta que el 18 de diciembre pasado mantuvimos una reunión con el Director General de Universidades en la que se nos trasladó de manera firme la fecha de celebración a finales de abril, tras solicitar por nuestra parte su retraso con respecto a la que planteaban en el mes de marzo, así como que se nos mantendría permanentemente informados de cualquier noticia al respecto.

Quisiéramos que entendiese nuestra preocupación y nuestro rechazo más enérgico a estas formas de desconsideración que ni tienen justificación ni contribuyen a generar el necesario clima de colaboración que se había logrado crear.

Reiteramos nuestra solicitud de que nos sea concedida una reunión, recientemente solicitada con motivo de su nombramiento, en la que poder analizar y debatir sobre este y otros temas en los que no se puede ni se debe dejar de contar con las Sociedades Científicas.

Esperando su pronta respuesta



Fdo.: José Ramón Martínez-Riera
Presidente AEC



Fdo.: Francisco Javier Carrasco Rodríguez
Presidente FAECA